

PRUEBA DE PATERNIDAD**Solicitud: 221027010003****Tipo: Normal****Solicitante: LABORATORIO DE GENÉTICA Y PRUEBAS ESPECIALIZADAS SAS****Radicado: 35931****Presunto Padre (P):** FABIAN ENRIQUE GOMEZ NARVAEZ**Muestra:** Células Bucales**Extracción ADN:** Quelex**Responsable toma de muestra:** LEIDY JOHANNA SAENZ CASTRO**CC:** 1143824802**Marcadores Genéticos:** VeriFiler Express**Madre (M):** YOAIRA CENITH MELENDEZ TALAIGUA**Muestra:** Células Bucales**Extracción ADN:** Quelex**Responsable toma de muestra:** LEIDY JOHANNA SAENZ CASTRO**CC:** 1144027030**Marcadores Genéticos:** VeriFiler Express**Hija (HM):** SALOME PULIDO MELENDEZ**Muestra:** Células Bucales**Extracción ADN:** Quelex**Responsable toma de muestra:** LEIDY JOHANNA SAENZ CASTRO**NUIP:** 1105934459**Marcadores Genéticos:** VeriFiler Express**METODOLOGÍA**

1. Registro de Usuarios. En el formato Registro de Usuarios(FO-TC-001) se anotan los nombres, los números de los documentos de identidad, los orígenes y demás datos necesarios de cada usuario. Este numeral no aplica para las solicitudes anónimas.

2. Muestras Biológicas. Las muestras se toman según lo estipulado en el Procedimiento Técnico Científico (PR-TC-001 V014). Se deja registro de la persona responsable de la toma de cada una de las muestras. En el caso de las pruebas anónimas, las muestras de los menores siempre será responsabilidad de los solicitantes, quienes deben conocer y firmar el ACTA DE CONFORMIDAD DE PRUEBAS ANÓNIMAS (FO-TC-006) aceptando que esta prueba carece de validez jurídica.

3. Obtención del ADN. Se obtiene ya sea mediante el método de Chelex al 5% o con el protocolo de Precipitación Salina (Salting-Out) según lo estipulado en el Procedimiento Técnico Científico (PR-TC-001 V014).

4. Amplificación del ADN. Se realiza por la técnica de Reacción en Cadena de la Polimerasa (PCR), en un termociclador marca LIFE TECHNOLOGIES, Modelo A24812 - SIMPLIAMP, siguiendo los protocolos descritos en el Procedimiento Técnico Científico (PR-TC-001 V014). El laboratorio dispone de marcadores genéticos tipo STRs, tanto autosómicos (VeriFiler Express, PowerPlex Fusion, PowerPlex 16, FFFL y GDE) como ligados a los cromosomas sexuales (Y-Min, GEPY I-II, Yfiler Plus, X-STRs Decaplex (CT2 y TX1) y Argus X-12 QS).

5. Tipificación de las muestras. Se realiza ya sea mediante electroforesis capilar utilizando un Analizador Genético ABI3500 HID o por electroforesis en geles de poliacrilamida y lectura en un Analizador Genético FMBIO IIe (HITACHI) según lo descrito en el Procedimiento Técnico Científico (PR-TC-001 V014).

6. Cálculos estadísticos. Los índices y las probabilidades de Paternidad y de Relación Biológica se calculan utilizando bases de datos poblacionales publicadas por el laboratorio, bases de datos existentes en publicaciones especializadas e indexadas y bases de datos suministradas por los fabricantes de los kits para los diferentes marcadores genéticos utilizados. Los cálculos se realizan mediante fórmulas matemáticas descritas (García O., Luque J.A. y Carracedo A, Fórmulas de Paternidad y Ejemplos: Documentos 1, 2 y 3, ghep-isfg.org/guias- recomendaciones-ghép/) e implementadas en una hoja de cálculo o mediante el uso de los programas computacionales Familias y FamLinkX de distribución libre en internet y validados para este uso.

7. Control de calidad. El laboratorio participa anualmente en un Ensayo de Aptitud con el Grupo de Habla Española y Portuguesa de la Sociedad Internacional de Genética Forense (GHEP-ISFG) (Acreditación ENAC # 8/PPI016). Además, personal científico del laboratorio pertenece a la Sociedad Internacional de Genética Forense (ISFG), al Grupo de Habla Española y Portuguesa de la Sociedad Internacional de Genética Forense (GHEP-ISFG), al Grupo Internacional de Usuarios del Cromosoma Y, a la Sociedad Colombiana de Genética Humana y al Grupo Colombiano de Identificación Humana y Genética Forense.

8. Verificación exclusiones de paternidad o de relación biológica. Las pruebas genéticas que dan como resultado la exclusión de la paternidad o de la relación biológica investigada son confirmadas utilizando las contramuestras tomadas para este fin.

9. El laboratorio Genes SAS no se hace responsable de las muestras suministradas por los clientes y/o usuarios, y los resultados obtenidos y reportados en esos casos solo corresponden a las muestras tal cual como fueron recibidas. En el informe siempre se identificará el cliente a través del campo Solicitante y/o identificando el tipo de caso como Anónimo.

En Genes SAS, contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 12-LAB-035, bajo la norma ISO/IEC 17025:2017
En Genes SAS, contamos con certificación por SGS, vigente a la fecha, con Certificado CO10/3609, bajo la norma ISO 9001:2015

Fecha de recepción de las muestras:
Fecha finalización de los análisis:
Fecha de emisión del informe de resultados:

2022-10-28
2022-11-10
2022-11-10

Los resultados consignados en este informe solo están relacionados con las muestras biológicas tomadas a los usuarios.
Este informe no puede ser reproducido sin la aprobación del laboratorio, excepto cuando se reproduce en su totalidad.

PRUEBA DE PATERNIDAD

Solicitud: 221027010003

Tipo: Normal

Solicitante: LABORATORIO DE GENÉTICA Y PRUEBAS ESPECIALIZADAS SAS

Radicado: 35931

Presunto Padre (P):

FABIAN ENRIQUE GOMEZ NARVAEZ

CC: 1143824802

Madre (M):

YOAIRA CENITH MELENDEZ TALAIGUA

CC: 1144027030

Hija (HM):

SALOME PULIDO MELENDEZ

NUIP: 1105934459

RESULTADOS

MARCADOR	Presunto Padre (P)	Madre (M)	Hija (HM)	IP
AMEL	X/Y	X	X	1.0000
Yindel	2	-/-	-/-	1.0000
D3S1358	16/17	15/16	15/16	1.0101
vWA	15	14/18	14/15	6.5920
D16S539	11/12	11	11	2.6261
CSF1PO	8/12	10/12	8/10	54.3478
TPOX	8	8	8	1.9857
D8S1179	11/13	12/13	13	1.5674
D21S11	29/30.2	33.2	29/33.2	1.9920
D18S51	17	12/13	13/17	7.4074
Penta E	17/20	10/21	10/17	10.6383
D2S441	11.3/12	10/14	11.3/14	8.2045
D19S433	14/16	13/15	13/16	8.8049
TH01	6/9.3	6/7	6	1.2370
FGA	24/26	25/26	26	5.6754
D22S1045	15	15/16	15	3.1121
D5S818	10	12	10/12	17.6991
D13S317	11/12	9/13	9/12	1.6812
D7S820	10/11	9/12	11/12	1.7612
D6S1043	15/18	11/20.3	11/15	40.1111
D10S1248	13	12/13	13	3.2523
D1S1656	12/17.3	13/14	12/14	4.9850
D12S391	18/21	21	18/21	2.9113
D2S1338	17/19	17/22	17/19	4.1494
Penta D	9/10	10	10	3.9841

ANÁLISIS GENÉTICO

El perfil genético de los individuos está constituido por un número variable de marcadores genéticos, que pueden estar ubicados en los cromosomas autosómicos y en los cromosomas sexuales. Cada marcador autosómico está dado por dos alelos representados por dos números generalmente diferentes (por ejemplo, el marcador Penta E: 12/15) y en algunas ocasiones pueden ser iguales, en estos casos se escribe una sola vez (por ejemplo, Penta E: 14). Para cada marcador genético autosómico un alelo proviene de la madre biológica y el otro del padre biológico. Los marcadores genéticos ligados al cromosoma Y se heredan o transmiten solo por línea paterna, es decir del papá a sus hijos varones, mientras que los marcadores genéticos ligados al cromosoma X se transmiten tanto del papá como de la mamá a las hijas y solo de las madres a los hijos varones. Compatibilidad significa perfecta concordancia entre los alelos de origen paterno y materno del hijo/a y los perfiles genéticos de la madre biológica y del presunto padre. Se debe tener en cuenta que estos marcadores genéticos, cada 1000 nacimientos aproximadamente, sufren un proceso biológico natural que se denomina mutación, impidiendo observar la compatibilidad esperada para ese marcador, pero no afectando el resultado final de la prueba genética. Este fenómeno de mutación se evalúa con fórmulas matemáticas especiales junto con las fórmulas de rutina utilizadas para los demás marcadores. En los casos que el presunto padre no está presente, por fallecimiento u otro motivo, se reconstruye su perfil genético total o parcialmente a través de sus relacionados biológicos.

El análisis de la Paternidad Biológica presenta compatibilidad en todos los marcadores genéticos entre el perfil genético del Presunto Padre, el señor FABIAN ENRIQUE GOMEZ NARVAEZ, y el perfil genético de origen paterno de SALOME PULIDO MELENDEZ como se muestra en este informe.

CONCLUSIÓN

No se EXCLUYE la paternidad en investigación.

Probabilidad de Paternidad (W):> 0.99999

(> 99.999%)

Indice de Paternidad (IP): 1201961432026383.0000

Los perfiles genéticos observados son MIL BILLONES veces más probables asumiendo la hipótesis que FABIAN ENRIQUE GOMEZ NARVAEZ es el padre biológico de SALOME PULIDO MELENDEZ, que bajo la hipótesis que sea un individuo no relacionado biológicamente con ella y con su madre.

IZQUEL SANCHEZ P.

IZQUEL SANCHEZ PABON
Analista

LIBARDO MENDOZA N.

LIBARDO MENDOZA NOVOA
Coordinación Científica

JUAN JOSÉ BUILES GÓMEZ

JUAN JOSÉ BUILES GÓMEZ
Dirección Científica - Autoriza